

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014

ACTA DE FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

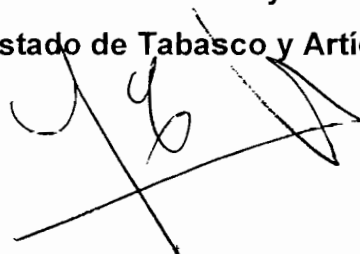
MODALIDAD: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
LICITACION : SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014

OBRA: OT540.-CONSTRUCCIÓN DE 2751 M2 DE PAVIMENTO
HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE
ENFRETE DEL INTERNADO, EN LA RA. RIVIERA ALTA
(PRIMERA ETAPA), MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.



En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las **09:00** horas del día **02 DE JUNIO DE 2014**, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrada el día **27 de Mayo 2014**, para conocer el fallo que emite la **Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas**, a través de la Dirección de Seguimiento de Obra, es designado el **C. ING. BENJAMÍN MÉNDEZ TORRANO, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA**, en representación del **C. ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ**, Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P. se reunieron en la sala de juntas sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109, Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad, los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta y en cumplimiento con lo dispuesto en el **Artículos 45 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco** y **Art. 37 y 38** de su Reglamento.

Despues de evaluar la documentación de cada uno de los participantes conforme lo marca el **Artículo 42 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco** y **Artículos 34 y 35** de su Reglamento se dictamina:



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014

LAS PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION CUANTITATIVA SON LAS SIGUIENTES:

| LICITANTE | MOTIVO / FUNDAMENTO |
|--------------------------------------|--|
| CONSTRUCTORA ERIKAR, S.A. DE C.V. | <p>ANEXO 8E.- ANALISIS DE COSTO POR FINANCIAMIENTO.- LOS PORCENTAJES MENSUALES ACUMULADOS DE ESTE ANEXO CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO Y TERCER MES, 37.21% Y 72.43%, RESPECTIVAMENTE; NO SON CONGRUENTES CON LOS PORCENTAJES ACUMULADOS DE 37.20% Y 72.42% DEL ANEXO 12E PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.</p> <p>CONFORME AL PUNTO 16 FRACC. III, INCISO M DE LAS BASES DE LICITACION Y ART. 39, FRACC II, INCISO a), DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SEERVICIOS RALACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.</p> |
| DEL PINE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. | <p>ANEXO 11E.- CATALOGO DE CONCEPTOS. SU PROPUESTA REBASA EL MONTO DEL PRESESUPUESTO BASE, CONFORME AL 36, FRACC. V. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.</p> |
| NEFTALI ALMEIDA MARIN | <p>ANEXO 7T PRESENTACION DE DOCUMENTO DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT EL 19 DE MAYO DE 2014, MANIFIESTA QUE SE DETECTARON OMISIONES EN LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES DEL IETU ANUAL (CUAL REGIMEN) Y PM REGIMEN SIMPLIFICADO DEL 2010. POR LO QUE NO ESTA AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES.</p> <p>ANEXO 4E.- ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL FACTOR DE SALARIO REAL. EN SU ANALISIS NO CONSIDERA EL 2.5% DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA Y APLICA UN FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO DE 9.518820 DEBIENDO SER 7.58876, SEGÚN CONSTANCIA DEL IMSS DEL PERIODO 02-2012, MISMO QUE NO ES VIGENTE COMO SE SOLICITA, EN ESTE ANEXO. TODO CONFORME AL PUNTO 16, FRACC III, INCISO A) Y B) DE LAS BASES DE LICITACIONES Y ART. 34, INCISO a), Y ART. 35, FRACC. I DEL RLOPSRMET.</p> |
| MARCO ANTONIO RIOS ROA | <p>ANEXO 4E ANALISIS CALCULO.FACTOR DE SALARIO REAL NO PRESENTA VIGENTE COPIA, CONFORME AL PUNTO 16, FRACC. III, INCISO A) DE LAS BASES DE ESTA LICITACION Y ART. 35, FRACC. I DEL RLOPSRMET.</p> |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014**

Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, porque son legales, tecnica y económicamente solventes, son las siguientes:

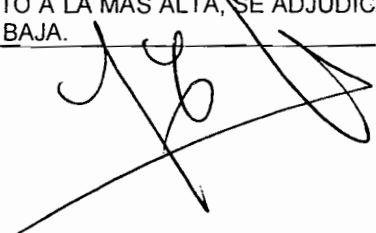
| LICITANTES | | IMPORTE CON IVA | PLAZO DE EJECUCION |
|------------|--|------------------------|--------------------|
| | PRESUPUESTO BASE | \$ 2,499,966.73 | 90 DIAS |
| 1.- | CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | \$ 2,259,907.95 | 90 DIAS |
| 2.- | GRUPO INTEGRAL DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. | \$ 2,293,466.00 | 90 DIAS |

El C. **ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO**, Director de Seguimiento de Obra, autorizado mediante nombramiento de fecha **01** de ABRIL de **2013**, para presidir la celebración de concursos para la ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas en el Estado en apego a lo estipulado en la legislación y disposiciones reglamentarias en la materia del ámbito Federal y Estatal, en representación del **ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ**, designado como Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P., mediante nombramiento de fecha **01** de enero de **2013**, otorgado en su favor por el **LIC. ARTURO NUÑEZ JÍMENEZ**, Gobernador del Estado, mismo que no le ha sido revocado ni limitada las atribuciones que le fueron conferidas y en presencia de los servidores públicos, licitantes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato **No. CO-OT540-27/14 (Proporcionado por el Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P)** de la obra de referencia motivo de esta licitación en los términos del procedimiento de adjudicación siguiente:

Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Procedimiento I

CUANDO EL MONTO DE LAS PROPUESTAS ESTE POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE, Y LA DIFERENCIA DE ESTAS SE ENCUENTREN EN UN RANGO, NO MAYOR A UNA DECIMA PARTE ENTRE LA MAS ALTA Y LA MAS BAJA, CON RESPECTO A LA MAS ALTA, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, A LA PROPUESTA CUYO MONTO ENTRE ELLAS SEA, LA MAS BAJA.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014**

PRESUPUESTO BASE **\$ 2,499,966.73 (CON IVA)**

RANGO PARA EVALUACIÓN

| PROPUESTA | EMPRESA | MONTO c/IVA | SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS |
|-----------|--|-----------------|--|
| 1.- | CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | \$ 2,259,907.95 | SE ADJUDICA YA QUE ESTA ES LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO. |
| 2.- | GRUPO INTEGRAL DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. | \$ 2,293,466.00 | SE CONSIDERA COMO SOLVENTE POR PROCEDIMIENTO I |

DIFERENCIA ENTRE EL MAS ALTO Y EL MAS BAJO \$ 33,558.05
 APLICANDO LA FORMULA: DECIMA PARTE MAS ALTA \$ 229346.6
 DE DONDE: \$ 33,558.05 < \$ 229346.6

SE CUMPLE LA CONDICION DE PROCEDIMIENTO I

NOTA: LA PROPUESTA No. 2 SE CONSERVA COMO SOLVENTE, PARA EL CASO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA ADJUDICADO.

Procedimiento realizado por el Ing. Pedro Antonio Cabrera Lanz, cédula profesional No. 1322586 Jefe del Departamento de Concursos y Análisis de Costos de la Dirección de Seguimiento de Obra de la S.O.T.O.P.

A favor de: **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, con un importe de **\$2,259,907.95**, (**DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 95/100 M.N.**), incluye el 16% del I.V.A, con fecha de inicio el **23 DE JUNIO DE 2014** y un plazo de ejecución de **90** días naturales, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.

La presente acta surte efecto de **notificación para el licitante adjudicado**, comunicándole que la firma del contrato respectivo se llevará a cabo dentro de los 15 días naturales posteriores a esta notificación, en el **Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109 Col. 1ro de Mayo de esta ciudad y que deberá presentar en el mismo lugar la garantía de cumplimiento del contrato por **\$ 225,990.80** y anticipo por **\$ 677,972.39**, hasta 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de este fallo, conforme al Artículo 38 fracc. IV, V, VI y VII del

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Edo. de Tabasco. **No se podrá formalizar contrato** si no se encuentra garantizado, tal como lo establece el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El anticipo será entregado en un plazo no mayor de **15 días** a partir de la entrega de la garantía correspondiente.

Para la elaboración de su contrato la empresa : **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, deberá presentar en original y copia para su cotejo los documentos de la relación que se adjunta a esta acta, a partir del siguiente día hábil de la presente fecha en horario laborable, en el departamento de **Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito arriba mencionado.

Se levanta la presente acta a las **10:15** horas para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

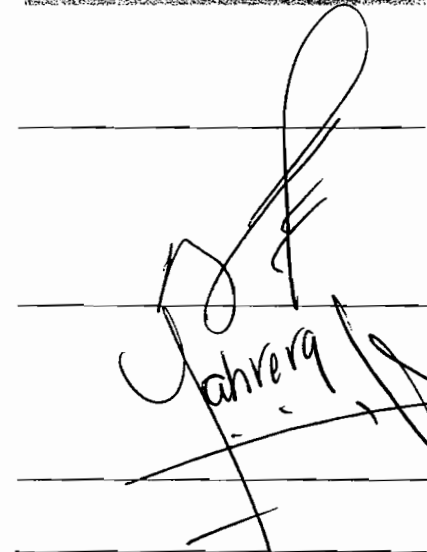
SERVIDORES PÚBLICOS

FIRMAS

SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA S.O.T.O.P.
ING. JUAN JOSE MARTINEZ PEREZ.

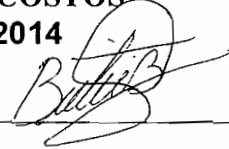
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA S.O.T.O.P.
ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y ANALISIS DE
COSTOS DE LA D.S.O. DE LA S.O.T.O.P.
ING. PEDRO ANTONIO CABRERA LANZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014

REPTE. DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO
ARQ. BEATRIZ NARVAEZ RODRIGUEZ.



REPTE. DE LA DIRECCION DE CONCURSOS Y LICITACIONES
DE LA D.G.O.P. DE LA S.O.T.O.P.
ARQ. ANA CELIA ARIAS CALDERON

REPTE. DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCION.

NO SE PRESENTO

LICITANTES

FIRMAS

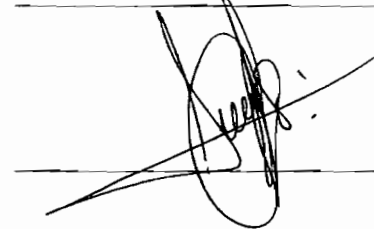
GRUPO INTEGRAL DE INGENIEROS, S.A. DE C.V.
ING. MARIO ALBERTO VALDEZ GUTIERREZ

NO SE PRESENTO

SOLUCIONES EN INGENIERIA TECNOLOGIA Y
SISTEMAS, S.A. DE C.V.
C. YATZIBE VALENCIA CERINO

NO SE PRESENTO

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS
INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
C.P. JOSE MANUEL CORDOVA PEREZ.



MARCO ANTONIO RIOS ROA
C. MARCO ANTONIO RIOS ROA

NO SE PRESENTO

DEL PINE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
C. RAQUEL ARJONA PEREZ

NO SE PRESENTO

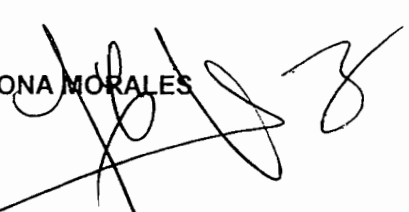
NEFTALI ALMEIDA MARIN
C. NEFTALI ALMAEIDA MARIN

NO SE PRESENTO

CONSTRUCTORA ERIKAR, S.A. DE C.V.
C. VICTOR MANUEL ACOSTA PINTO

NO SE PRESENTO

HUGO ENRIQUE BARAHONA MORALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-E-IR/018/2014

C. HUGO ENRIQUE BARAHONA MORALES.

